UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 237-2023-FCE-D

Ayacucho, 28 de diciembre de 2023

Visto la propuesta de designación de docente delegado ante la Comisión Permanente de Admisión 2024 de la Dirección de Admisión y Estudios Generales; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando Múltiple Nº 2097-2022-UNSCH-VRAC, la Vicerrectora Académica solicita la designación de un docente delegado representante de la Facultad de Ciencias de la Educación ante la Comisión Permanente de Admisión 2024 de la Dirección de Admisión y Estudios Generales;

Que, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, en uso de sus atribuciones, propone como delegada representante a la Mg. Giuny Kruskaya Molina Pajuelo, docente ordinario en la categoría de Profesora Auxiliar a Tiempo Completo, adscrita al Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 184 y numeral 7) del artículo 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Decano, en uso de sus atribuciones que le confiere el artículo 289 del Estatuto de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR a la Mg. Giuny Kruskaya Molina Pajuelo, Profesora Auxiliar a Tiempo Completo, adscrita al Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas, como Delegada Representante de la Facultad de Ciencias de la Educación ante la Comisión Permanente de Admisión 2024 de la Dirección de Admisión y Estudios Generales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

Artículo 2°.- COMUNICAR la presente disposición a las instancias universitarias para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL TAMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Dirección de Admisión y Estudios Generales
DALL
DAECH
Mg. Giuny K. Molina Pajuelo
Archivo
VRTH/mqa